



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00445648- -UNC-ME#PDT

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por la Sra. Florencia LIVIERO, DNI: 34.840.656 (Leg. 60282), al contrato aprobado por RR-2025-135-E-UNC-REC, quien desempeñaba tareas en el Prorectorado de Desarrollo Territorial, y que obra en el orden 2;

Lo informado por el Prorectorado de Desarrollo Territorial, en el orden 10 y lo manifestado por la Dirección General de Sumarios en el orden 18,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Florencia LIVIERO, DNI: 34.840.656 (Leg. 60282), al contrato aprobado por RR-2025-135-E-UNC-REC quien desempeñaba tareas en el Prorectorado de Desarrollo Territorial, a partir del día 01/07/2025.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. Florencia LIVIERO, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada al Departamento de Personal y Sueldos de la Secretaría General.

af

